

SUSCRIPCIÓN.

Novela, mes 0.35
Fuera, trimestre 1.50
Extranjero, id. 2.00

PAGO ANTICIPADO.

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN

General Marqués de la Romana, núm. 21.

NÚMERO SUELTO

10 céntimos.

AÑO III

NOVELDA 11 DE NOVIEMBRE DE 1905.

NÚMERO 122.

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS

Á SUS ELECTORES.

Designados por la junta municipal de nuestro partido republicana, vamos a tomar parte en la próxima elección de concejales, uno de los medios que la ley nos concede para propagar prácticamente nuestro sistema de gobierno, basado en afirmaciones y tesis que regeneran y robustecen á los pueblos.

No vamos á las urnas á impulsos de pasiones y egoismos, ni determinan nuestra actividad ambiciones y vanaglorias; más que como combatientes armados de todas armas, nos presentamos como víctimas destinadas al sacrificio, por cuya razón no hemos de envidarnos por el triunfo, si lo conseguimos, ni hemos de considerarnos fracasados por la derrota.

El objeto principal de los republicanos de Novelda consiste en mantener vivas las fuerzas del partido, demostrando el vigor de sus propias energías. Queremos dar ejemplo á todos aquellos que acuden á las elecciones persiguiendo el acta sin reparar en los medios empleados entrando en combinación con cualquiera de los elementos que puedan servirles para alcanzar el objeto apetecido, sin tener en cuenta el color político de las fracciones, prescindiendo, en fin, del ideal, único móvil de toda determinación.

Es nuestro propósito, inspirado en el más acendrado y escrupulosa moralidad no faltar en ninguno de los ramos que á la administración municipal se refieran. Queremos que desaparezcan de una vez y para siempre esos injustos conciertos de consumos que representan un odioso privilegio en favor de unos cuantos propietarios que, contra toda razón y justicia, consiguen con tales arreglos, pagar tan solo una parte muy pequeña de lo que debieran ingresar en las arcas municipales.

Aspiramos á transformar, hasta donde la ley lo permita y nuestros conocimientos alcancen, el impuesto de consumos, procurando que los ingresos por este concepto sean más equitativos que hoy lo son en Novelda, donde, por regla general, suele pagar la clase proletaria más que la burguesa.

Deseamos dotar á nuestra ciudad del más preciado y necesario elemento de vida para un pueblo: de aguas potables. Increíble parece que Novelda carezca de ellas, y á remediar tan inhumano abandono hemos de dedicar todos nuestros esfuerzos, nuestra atención toda.

Para la realización de otras mejoras de vital interés para Novelda, sobre todo las referentes á la salubridad é higiene públicas, habremos de proponer los medios que, á nuestro entender, resulten más prácticos y de más pronta ejecución.

Nuestra influencia y nuestro poder efectúan siempre al lado de las aspiraciones nobles y desinteresadas que contribuyan al progreso y cultura de nuestro pueblo. Aunque en lucha desigual con nuestros enemigos, mantendremos siempre nuestra actitud, firme contra todo lo que se oponga al cumplimiento de la justicia y del derecho; combatiremos todo aquello que tienda á satisfacer intereses particulares en perjuicio del interés general y contra todos aquellos que han hecho patrimonio exclusivo, de la administración de la cosa pública, convirtiéndola en suave yugo para sí propios y en azote cruel para sus enemigos.

Estos son nuestros propósitos y con tal programa vamos á las urnas solos, sin combinación con nadie. Pocos ó muchos los sufragios que obtengamos, serán considerados en grande estima por nuestra parte, por ser la expresión franca, noble y leal de los que sienten, como nosotros, la necesidad de un nuevo orden de cosas.

Novelda 10 de Noviembre de 1905.

José Sellar Bellés.

Luis Mira Sellar.

Isidro Abad Bello.

Amón García Romero.

Contra el Caciquismo

Según vamos comprobando, el cuerpo electoral despierta de su marasmo, reacciona á la vida activa del derecho, y se dispone á rechazar esas absurdas composiciones monárquicas, que no responden más que á un fin personal, á una conveniencia particular, al deseo de llegar al Ayuntamiento para procurarse la impunidad y hacer de los consumos un negocio propio, cual claramente se está viendo, así como también de aquellas partidas del presupuesto en que no se determina concretamente su aplicación.

Nos parece muy acertada y correcta la actitud de rebeldía en que el pueblo se coloca frente á esa pandilla de pérfidos administradores, de vampiros de las arcas municipales, de vividores á cargo del acervo común, que para atraso y desgracia de esta ciudad, han llegado al Consistorio, desde donde favorecieron sus ambiciones, y la mayoría de ellos obtuvieron pingües y sólidos beneficios, aumentando rápidamente sus bienes. Novelda queda sin agua potable, sin lavadero, sin higiene, con un matadero sucio y asqueroso, falta de plaza de abastos, empeñada su hacienda, despreciado su crédito, desatendida su instrucción, en entredicho su cultura, y pisoteada su cualidad de libre.

Que los actos de los noveldenses respondan en lo real á lo que teóricamente se presupone, es lo que se requiere para entrar en una nueva era de prosperidad y florecimiento.

En este sentido, por su propio bien, venimos trabajando sin tregua ni descanso. Cada ídolo del caciquismo que vemos derribado representa un triunfo para nosotros, puesto que con él desaparece el obstáculo que impide la marcha progresiva que impulsa á los pueblos hácia su grandeza y redención.

Arreciamos en nuestra campaña contra esa clase de política de bandería y de favoritismo, llegando gustosos hasta el sacrificio, porque amantes de Novelda, nos contrista verla sumida en el más censurable abandono, en la más punible indiferencia, expuesta á la burla y al escarnio de cuatro gobernantes sin pudor y sin vergüenza, que llegaron en su desenfrenado egoísmo á hacer de su honra motivo de lucro.

Por esta causa combatimos y combatiremos con dureza á los desaprensivos administradores monárquicos, hasta hacer comprender á los noveldenses que está en su dignidad, en su honor, in-

capacitarles para que dejen de intervenir sus sagrados intereses, si es que desean conservar lo poco que les dejaron de su hacienda y de su crédito.

Al proceder así, cumplimos con un ineludible deber. Y para probar nuestro leal propósito de traducir las palabras en hechos, vamos á las elecciones municipales, solos, con nobleza, presentando candidatura frente á la monarquía, fiados en que nuestros ilustrados convecinos la volarán. Si como esperamos triunfa, ella secundará con energía, desde el Concejo municipal, nuestra acción justa y regeneradora. Y quedará evidenciada la política de chanchullo, de negocio y de conveniencia seguida hasta aquí, por los caciques, por los enemigos de Novelda.

Se puede ser muy buen republicano estando en casa, sin exponerse á las contrariedades de la luchy, ovals, pero es mejor y sale á la plaza y habla, discute, escribe, sacrifica su negocio, su descanso, su bolsillo, su libertad, trata al pueblo, le oye, le estudia, se preocupa de la cosa pública y contribuye como los otros republicanos, con su voto, y además con todo cuanto tiene y puede.

ALEJANDRO LERROUX.

EN NOVELDA.

Las elecciones municipales.

Como previene la ley, el domingo se reunió la Junta Municipal del Censo para la proclamación de candidatos habiéndolo hecho de los 44 que lo solicitaron.

La sesión estuvo muy animada, sobre todo desde las tres á las cinco de la tarde en que se estuvo discutiendo la forma de arreglo para que todas las fracciones políticas de la localidad tuvieran representación en las mesas electorales. Después de muchos incidentes, cómicos en su mayoría, se llegó á un acuerdo y fueron nombrados los interventores para la elección de mañana.

El alcalde José Navarro Alenda que presidía la sesión, estuvo á la altura de un enano. No hemos visto jamás á ningún presidente en situación más desairada; le faltaban sus apuntadores y el hombre no sabía por donde se andaba, ni daba pié con bola, ni podía, por lo visto, obrar por cuenta propia. El numeroso público que presenciaba el acto compadecía al alcalde lamentan-

do que se metiera en aquellos trotes á quien estaba allí como autómata á quien le falta la cuerda.

Requerido por los tomasistas, asistió á la sesión el notario don José Bernabé. Al final de la sesión el concejal Tomás Abad Seller solicitó se nombrasen los presidentes de las mesas y el alcalde contestó..... que se iba á cenar.

Los colegios electorales para los tres distritos han quedado instalados como sigue:

Distrito 1.º—Plaza.

Sección 1.ª—Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Sección 2.ª—Planta baja de la casa número 62 de la calle de Castelar, (frente al Casino).

Distrito 2.º—La Illa.

Sección 1.ª—Escuela de Párvulos.

Sección 2.ª—Escuela de don Juan Llopis (la de la derecha entrando al edificio) calle de Hernán Cortés.

Distrito 3.º—Barrio de S. Roque.

Sección 1.ª—Escuela de D. Manuel López (la de la izquierda entrando al edificio) calle de Hernán Cortés.

Sección 2.ª—Asilo de Ancianos Desamparados.

El centro electoral republicano queda instalado en la calle de Castelar, número 10, (frente á la casa número 10) en el mismo local que ocupó en las elecciones de diputados á Cortes. Allí pueden acudir nuestros correligionarios á consultar las listas, adquirir papeletas y cuantos informes necesiten.

A los republicanos.

Aunque creemos que nuestros correligionarios no lo ignorarán, debemos recordarles que cada distrito elige sus concejales y en las dos secciones del respectivo distrito se votará en términos de que para ninguna candidatura sean acumulables los votos de uno á otro distrito. Es decir, que los votos que obtenga un candidato en el Colegio del Asilo, por ejemplo, no se sumarán con los que obtenga en el instalado en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Para evitar errores, de los que resultan siempre pérdidas de votos, conviene que los republicanos que ignoren el nombre que deben votar en su sección, acudan al Centro electoral republicano que, como hemos dicho, queda instalado en la calle de Castelar, número 10, donde se les facilitará la papeleta á fin de que no resulte inútil su voto, si acaso confundiera el nombre del candidato.

Otra recomendación debemos hacer á nuestros correligionarios: Que acudan temprano, durante las primeras horas, á emitir su voto. Esto es muy importante, tanto para evitar suplantaciones, cuanto para aminorar los trabajos de la comisión electoral republicana. Sería muy conveniente que al medio día no quedase un

republicano sin haber emitido su voto.

También debemos recordar á nuestros amigos que acudan antes de las cuatro de la tarde al local donde esté instalado la sección donde tengan su voto. Conviene que haya un buen número de republicanos presentes al acto del escrutinio, para ayudar á nuestros interventores en sus trabajos y evitar que se cometa alguna ilegalidad. La batalla que se ha de librar mañana es de vida ó muerte para las dos fracciones liberales monárquicas de la localidad y se ha de intentar todo, por ambas partes, para conseguir el triunfo, y los republicanos debemos evitar que se cometan ilegalidades. El que mayor número de votos obtenga que sea el representante del pueblo.

Por edicto de la alcaldía fijado á la puerta de los colegios electorales, se anuncia que las vacantes que hay que proveer son: 4 por el Distrito de la Plaza, una por la Illa, dos por San Roque y dos por la Romana. Así conviene, sin duda, al alcalde y sus protectores y así se ha hecho. No discutimos la legalidad de este reparto de vacantes, pero si insistimos en que no es justo, dejar sin puesto en la Illa á las minorías, pudiendo legalmente haberlo dado, no es repetimos, para que lo haga el partido democrático.

Nosotros, creyendo que al fin se cubrirían por la Plaza solo tres vacantes, formamos con dos nombres nuestra candidatura. Conste, si añáramos uno más, parecería que los republicanos estábamos conformes con que los electores del distrito 1.º tengan derecho á votar tres nombres y no es así. Y repetimos nuevamente que **LOS REPUBLICANOS VAMOS SOLOS;** (amigo cajista: componga lo subrayado con mayúsculas del cuerpo 10, negro, á ver si por fin se enteran los que hablan del hueco de la combinación). No vamos coaligados con nadie y por lo tanto, los republicanos del distrito 1.º *deben votar solo los dos nombres de nuestra candidatura.* ¿Se quiere más claro?

Durante los primeros días de la semana se ha venido hablando de ilegalidades, coacciones, chanchullos y demás procedimientos tan corrientes en estos casos, que se decía estaban dispuestos á emplear los mauro-canalejistas á fin de ganar las elecciones. Obedecían estos rumores á que las credenciales de interventores, que debieron obrar en poder de los candidatos el lunes, á más tardar, según dispone la ley, no se repartieron hasta el jueves por la tarde. La intervención ha llegado, pero según se dice las presidencias de las mesas electorales no las ocuparán los que á ello tienen derecho con arreglo á la ley. Según ésta, deben presidir las mesas el alcalde, los tenientes de alcalde y los concejales por su orden y á falta de éstos los alcaldes de barrio, etc.; como los tomasistas serían los primeros y casi únicos presidentes y esto no conviene á la parte contraria, la coman-

data mauro-canalejista, las presidencias de las mesas serán para los amigos de la situación.

Poco nos importa que entre canalejistas y tomasistas se haya entablado esa lucha ni debemos los republicanos meternos en casa del vecino; pero si debemos hacer constar que la ley, bien clara en esto de las presidencias de las mesas, no se cumplirá. ¿Qué hay algún medio para echar por tierra lo dispuesto por la ley? Ni lo sabemos, ni queremos tomarnos el trabajo de averiguarlo; para nosotros es igual que sean unos ú otros los que presidan, con tal que las elecciones se hagan con toda legalidad. Pero si se abusa del poder falseando las actas, los republicanos protestaremos de ello, sea quien fuere la parte que apele á procedimientos contrarios á la ley. La lucha á muerte entablada entre tomasistas y canalejistas dá derecho á pensar que se intente todo y se haga mucho para vencerse unos á otros. El pueblo lo sabe y ya se habla de lo que pueda ocurrir el domingo.

Sentiríamos que mañana ocurrieran sucesos desagradables y las autoridades deben evitarlo. Y tanto ó más que éstas, el jefe de los canalejistas de la localidad, es quien debe recomendar que no se empleen medios ilegales; si por causas de querer forzar demasiado la máquina electoral, el domingo ocurrieran en Novelda sucesos desagradables, tanto como el alcalde sería responsable el señor Gómez Tortosa. Y tengan presente todas las fracciones populares de parte de quien sostenga la legalidad del sufragio.

El miércoles por la noche estuvo unas horas en Novelda el diputado maurista Sr. Poveda y, según se asegura, en la reunión celebrada en casa del Sr. Gómez Tortosa, y á la que asistieron canalejistas y conservadores, hicieron las paces los hermanos Gregorio y Vicente Rizo. Ván juntos, apesar del abrazo, los dos hermanos? Difícil es asegurarlo. Según unos, Gregorio está comprometido con Tomás y coaligados lucharán en las elecciones de mañana; otros dicen que el decano de los políticos noveldenses vá unido con los canalejistas, y los menos aseguran que vá solo. De hoy á mañana aún pueden ocurrir cambios, cualquiera que sea á estas horas la combinación.

De candidaturas hemos oído asegurar que por la Plaza presentan los canalejistas á Francisco Belda Santo y Antonio Díez Escolano, ocupando el otro puesto un amigo del alcalde que pudiera ser Manuel Navarro Navarro. Los tomasistas presentan por este mismo distrito á Tomás Abad Seller, Antonio Seller Sellés y José Abad Seller.

Los candidatos canalejistas por la Illa y Romana, son: Antonio Sala Beltrá y Manuel Pastor Blanes, respectivamente.

Todos estos nombres son los que se dán como seguros por los distritos que se señalan; por los demás se dice mucho, pero nada en concreto, pues depende de lo

que haga Gregorio Rizo. De todos modos parece lo más probable que en el distrito de San Roque sea donde los hermanos Rizo, juntos ó separados, luchen por los dos puestos allí vacantes.

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«Don José Navarro Alenda, Alcalde constitucional de esta ciudad

»Hago saber: Que castigando la Ley electoral en sus artículos 90 y 92 el abuso que puede cometerse en las

elecciones por algunos individuos al votar dos ó más veces con su propio nombre ó con otro ajeno, me veo en el caso de prevenir, para que no se alegue ignorancia, que estoy dispuesto á entregar á los tribunales de justicia á todo aquel que cometa el expresado delito, ó cualquier otro de que tuviere conocimiento.

»Novelda 9 Noviembre de 1905.—José Navarro Alenda.»

Aplaudimos al Sr. Alcalde por la publicación de este bando y esperamos que sea igual para todos.

LA PENA DE UNA NIÑA.

—Ni pensar quiero lo que me ha ocurrido!—
Exclamaba una niña, que tenía
El rostro, de tal modo, entristecido,
Que un ángel asustado parecía.
—Es muy grave, muy grave!—repetía,
Y nadie la sacaba de esta frase,
Ni nadie conseguía
Que aquella, pobre niña, se explicase.
Pero yo, sin pensarlo,
Conseguí averiguarlo.
El como fué, decíroslo prometo;
Mas, lo habéis de callar, es un secreto.
Es el caso, que un día,
La pregunté, con gran delicadeza.
—¿Qué tienes, hija mía,
tan llena de tristeza?
Me aflige verte triste, lo confieso.
¿Has cometido acaso algún exceso?
Dímelo sin temor, dímelo todo.
—No sabes la doctrina?—¡Nada de eso!—
¿Será que el novio te habrá dado un beso?
—¡Qué gracia! no señor, de ningún modo!
—Entonces..... ¿qué será? Indudablemente,
Tienes celos—¡Tampoco!—Pues..... ¿Acaso
Has dado, sin querer, algún mal paso?
Mucho menos—Me alegró ciertamente;
Pero, dime, por Dios, cual es tu pena.
¿No dices que eres mi mejor amiga,
Y no sé yo, también, que eres muy buena?
Dilo mujer, no temas que lo diga—
Y al fin, me contestó con amargura,
—Bueno, se lo diré, pues tanto insiste
Que no sé quién resiste.
—Hace un mes que..... con la mayor dulzura,
Me preguntó si le quería..... un cura!
¿Tengo razón, ó no, para estar triste?—
—¡Anda!—le dije—¿Es eso únicamente?
¡Creí que era otra cosa!
¡Si que eres melindrosa!
Eso lo hacen los curas diariamente;
Pero, ¿h intención pecaminosa.

Novelda. 12

Amenazas y Coacciones.

La conquista del voto induce á los caciques á cometer toda clase de tropelias. Santo y bueno que visiten á los electores, invitándoles á ejercer su derecho; pero la petición debe dirigirse con solicitud, para que el individuo resolviéndose libremente, á voluntad, vaya donde mejor le plazca, no donde le conduzca la presión, la fuerza del poderoso. Eso es inicuo, vil y canallesco. Llevar á los hombres á rrastras á los comicios, como si fueran maniques, faltando abiertamente á la ley, es impropio del siglo en que vivimos, y el que tenga algo de energía y vergüenza no debe

consentirlo, si va bien con su conciencia y con su honor,
Hemos visto uno y otro día, al lado de los caciques monárquicos, á los hijos del pueblo, que á modo de perros de presa, y ante la esperanza de un empleo que les ofrezca la comida sin trabajar, asediaron con empeño á sus conciudadanos, guardada la espalda por el follón del señorito.
¡Holgazanes, parásitos y vividores sin pudor, siempre convertidos en pecheros á los piés del feudal, por obtener un negro mendrugo de pan á costa de su dignidad!
Si asco nos produce el señor, más el servil que babosea y se humilla á conciencia. Aquel es un enemigo descubierto; este, con

capa de pobre y honrado, es un hipócrita, un falsario, que atenta contra la libertad del menestero, su hermano en necesidades y privaciones, con tal de ganar la benevolencia del amo.

Que adelantais, con eso, imbéciles?

Retrasar vuestra emancipación, envileceros y envilecer con vuestro ruin contacto á los que honradamente buscan salir de su postración moral por el noble esfuerzo que les presta la justicia, el derecho y la libertad.

Para redimirse hay que hacer labor culta y progresiva. Ser hombres, y no impúdicas mujercuelas.

Rechazar con entereza toda criminal demanda que envuelva amenaza ó coacción que sea, al atenderla, causa de menosprecio.

Vamos donde el deber nos llame, donde la conciencia nos dicte, donde la voluntad nos decida, donde el ideal nos requiera, jamás donde nos arrastre el cacique, donde nos empuje la falsedad ó el engaño, donde impere el atraso y la reacción, es lo que al individuo corresponde hacer, si quiere considerarse respetado y libre.

Solamente así es como se llega á la cumbre de la prosperidad y del engrandecimiento.

Lo demás es pura farándula, vil mentira,

A TOMÁS.

Querías erigirte en reyuelo, tratarnos cual á esclavos pretendías; y cuando más en la cumbre te creías; tu tipo de feudal se vino al suelo, Te afeitaron tan raso, que ya el pelo perderás para el resto de tus días, cual perdiste también las simpatías, no hallando á tu dolor grato consuelo. Mi más sentido pésame, Tomás, te doy por tu política caída, disipada tu aureola de cacique, sin amparo en el arroyo quedarás, falto á la vez de fuerzas y de vida, aunque intente animarte D. Enrique.

ANAVARRO.

A LA JUVENTUD.

¡Cuanta admiración siento hacia esos jóvenes que en Madrid, Barcelona y muchas otras capitales de España, van á la vanguardia de los movimientos republicanos, bien como propagandistas de la redentora idea, ó uniéndose como un solo hombre para hacer respetar los derechos que como á honrados ciudadanos les conceden las leyes!

¡Cuanta tristeza me embarga al ver la juventud de los pueblos, aislada, indiferente, sin idea ni convencimiento de ningún género, sin preocuparse de su situación presente ni del porvenir, y solo atentos á sus diversiones y tertulias para pasar el tiempo! ¡Que hombres los de mañana!

A no verlo por mis propios ojos, lo dudara. Pero ante la realidad, con profunda tristeza lo confieso; con estos elementos, tarde ó nunca llegaremos á donde nos proponemos ir.

Tánta sangre derramada en cruentas guerras civiles por nuestros antepasados para alcanzar

una libertad y un bienestar relativos, y ahora, nosotros, los sucesores de aquella legión de héroes, nos pasamos la vida muy tranquilos, sin preocuparnos apenas de lo poco que aquellos nos legaron, lo cual debiéramos conservar como recuerdo patente de aquellos inmortales revolucionarios.

La juventud, educada y conducida por el confesionario, si no odia, es indiferente á todo lo que representa Libertad y Progreso, y estas immaculadas ideas, pese á la indiferencia de unos ó á la guerra solapada de los otros, triunfarán, aunque para ello tuvieran que exponer la vida sus defensores.

Jovenes el pueblo: para sacar-

lo de la inercia y decaimiento en que yace, necesita hombres de buena voluntad, dispuestos al sacrificio; necesita luchar y ponerse á la altura que cual nación civilizada le corresponde en el concierto europeo, y para llegar á este punto es necesario que la juventud sacuda su criminal indiferencia y abrazando como enseña la tricolor bandera con su grandioso lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, se una y en compacta masa acuda allá donde el enemigo presente la batalla.

Hay que luchar; la victoria será nuestra, pero entre tanto, donde haya un joven, que se vea un baluarte de las nuevas ideas, y en sus actos, así como en sus pala-

bras, demuestre y se identifique con sus ideales republicanos.

A los enemigos del pueblo hay que hacerles ver que somos los más, pero no con reparos ni subterfugios, sino en todas partes y con cara descubierta, pues tenedlo entendido: el ostentár el nombre de republicano no es un crimen y si un galardón que dignifica al que lo profesa.

Juventud despierta y raciona; apártate de esas caducas y rancias tradiciones á las que les ha llegado su fin. Únete á las fuerzas del progreso representadas hoy por los republicanos y de este modo servirás á tu patria y á tus semejantes.

Lucía Luz.

Candidatura Republicana para Concejales.

Distrito 1.º—PLAZA.

José Seller Sellés.

Luis Mira Seller.

Distrito 2.º—ILLA.

Isidro Abad Belló.

Distrito 3.º—BARRIO DE S. ROQUE

Ramón García Romero.



Vacunación y revacunación.

No todo ha de ser política. La salud pública debe merecer también nuestra atención.

Es la época apropiada para la vacunación y revacunación, y no parece que la Alcaldía está dispuesto á dictar las oportunas órdenes encaminadas, conforme á lo prescrito en el real decreto de 15 de Enero de 1903 y demás disposiciones legales, á que se lleve á efecto el expresado servicio, que entendemos debe ser gratuito, puesto que es obligatorio.

Por si la actitud de la primera autoridad, en asunto de tal trascendencia, se debiera á olvido involuntario, nos apresuramos á recordárselo, confiados en que inmediatamente dispondrá lo necesario para llevar á la práctica esa importante operación, antes de que el frío sea más intenso.

BANDO ORIGINAL.

Visto el proceder abominable que emplean los caciques y sus lugartenientes para reclutar votos, nuestro imaginario amigo Cristobal Palmera, ha concebido en sueños el siguiente bando, aplicable en las actuales circunstancias á uno de los pequeños políticos monárquicos, que tienen

acción valedera en el barrio, caserío ó lugar de su jurisdicción.

Yo, cacique mayor del distrito, General en jefe del partido político....., el ejército, y condecorado con varias cruces y medallas del corazón de Jesús, á todos los que en este barrio vieren y entendieren, sabed, que en uso de las atribuciones que me son inherentes,

ORDENO Y MANDO:

1.º Que verificándose las elecciones para concejales el 12 del actual, es de imprescindible necesidad que, el citado día, los pongais á mis órdenes para ser conducido tras mi bastón al colegio electoral, donde depositaréis las papeletas que al efecto os entregaré,

2.º Como en elecciones anteriores, os llevaré en tartana ó carro, á la presencia de mi *gañán*, y de allí, como humilde rebaño, á donde á mi deseo convenga llevaros,

3.º No permitiré, bajo pena que sabré duramente aplicar, que murmureis de mí aunque os lleve al trote gorrinero, lo que sufriréis con paciencia, pues tal es la voluntad de nuestro Pontífice (q. D. g.)

4.º Tampoco permitiré que os agrupéis. Los que infringieren este artículo, serán destituidos del gremio, y no les invitaré otra vez á comer gazpacho.

Mis encargados y autoridades harán cumplir estrictamente el presente bando.

Barrio de Nueva Zelanda á diez de Noviembre 1905.

Yo

CRISTOBAL PALMERA.

Por la copia

UN REPUBLICANO.

Ayer falleció tras aguda y larga dolencia, á los 57 años de edad, la virtuosa Sra. D.ª Encarnación Segura Escolano.

Por sus buenos sentimientos, y

bondad de corazón, era generalmente querida y alabada.

A su desconsolado esposo don Manuel Crespo Amorós, como al resto de su atribulada familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Aspe á la avanzada edad de 62 años, tras larga y cruel dolencia, el conocido propietario D. Jaime Alcaráz Botella, padre de nuestro buen amigo D. Vicente Alcaráz.

Reciba éste y familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ópera en Elda

ACONTECIMIENTO

ARTÍSTICO.

Para la noches del 13 y 14 de los corrientes se anuncia la representación, en el Teatro Circo Castellar de Elda, de la preciosa ópera del maestro Gounod, en cinco actos, **Faust**, y la grandiosa, en cuatro actos, del inmortal maestro Donizetti, **La Favorita**, por la excelente y aplaudida compañía de ópera italiana que dirige con tanto acierto el inteligente maestro D. Arturo Baratta.

Las anunciadas obras se pondrán en escena con la propiedad y aparato que su argumento requiere, á cuyo efecto la Empresa no ha parado en sacrificio alguno para vencer las múltiples é importantes dificultades con que necesariamente tuvo que luchar, guiada del plausible deseo de ofrecer ventajosamente al público un acabado espectáculo de difícil consecución, por su extraordinario coste, en población como Elda.

A los que adquieran localidades para ambas funciones, la Empresa

les dá, atenta, **derecho gratuito**, para, ocupando sus respectivos asientos, presenciar el siguiente **concierto musical** que habrá de celebrarse á las cuatro de la tarde del indicado día 14.

PROGRAMA.

1.ª Marcha Húngara por la orquesta. (Berlioz).

2.º Romanza de la ópera «Tosca» por la Srta. Palermi. (Puccini).

3.º Danza de las Bacantes por la orquesta. (Gounod).

4.ª «Las Sifides» gran baile por la primera bailarina **Amalia Monroc** y el cuerpo de baile.

5.º Cran Kake-Walk, por los mismos.

La ejecución musical de tales obras se llevara á efecto por la orquesta compuesta de 30 profesores procedentes de la Asociación Musical de Barcelona.

Precios.—Palcos con seis entradas, 17 ptas.—Butacas con entrada, 2.º60 pesetas.—Anfiteatro con entrada, 2.º10 ptas.—Primera grada con entrada, 1.º60 ptas.—Entrada general, 1.º10 ptas.

Nos consta que hay gran animación en los pueblos comarcanos, y que se han hecho muchos pedidos, para ambas funciones, al empresario D. José Payá Vidal, Nueva, 14, teléfono, 101, Elda.

Dada la baratura de los precios, en relación con la importancia del espectáculo y al mérito reconocido de los artistas, es seguro que los aficionados se apresurarán á llenar el teatro.

Nosotros prometemos asistir.



Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco Crespo Valero que, de regreso de su viaje á Andalucía, se encuentra entre nosotros.

Procedente de Barcelona en cuya Universidad ha cursado sus estudios y acaba de obtener el título de Licenciado en Farmacia, ha llegado á Novelda nuestro muy querido amigo D. Francisco Antonio Cantó Abad.

Sea bien venido el amigo Francisco y reciban él y su familia nuestra más sincera enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros nuestro joven amigo y paisano D. Damián Abad que llegó hace unos días de Cartagena, donde reside.

Anoche llegó á esta ciudad y hoy se ha posesionado del cargo, el digno Juez de instrucción de este partido don Miguel Torres Roldan.

Reciba el distinguido y joven funcionario nuestra bien venida.

Viajes económicos.

De Novelda á la Estación ó vice-versa, **UN REAL**. Coche de **MONTES**.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJIA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Jorge Juan, 1,

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,
NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, NOVELDA

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.
Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y a plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del **MÉTODO DE SOLFEO** por **D. Hilarión Eslava.**

RECIBOS DE INQUILINATO **Papel de música.** 10 cuadernos tamaño grande, 2.50 pesetas.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta. 10 cuadernos tamaño pequeño, 1.25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deseen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

GRAN TALLER DE LAMPISTERÍA,
HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA.

Pérez Bouton Hermanos

Excelente surtido en cristales de todas clases biselados, esmerilados, ondulados, doble belga 1.^a, a precios que no admiten competencia.

TALLER:
San Alfonso, 22.

DESPACHO Y ENCARGOS:
Sirera y Dara, 78.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.